



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0163-. Solicitud de información relativa a copia del expediente número 14-7-3.05-0013/2008 sobre "Difusión e información de actuaciones de interés general de la Comunidad Autónoma de La Rioja". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1473

7L/SIDI-0164-. Solicitud de información relativa a número de médicos pediatras en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1473

7L/SIDI-0165-. Solicitud de información relativa a copia del Plan de Reforma de Consultorios Locales en materia de atención sanitaria. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1474

7L/SIDI-0166-. Solicitud de información relativa a relación de listas de espera de procesos quirúrgicos en el ámbito de la actuación del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja con detalle por: especialidad en los diferentes procesos; tiempo mínimo, medio y máximo de espera; número total de usuarios en lista de espera; tasas por 1.000 habitantes en cada una de las especialidades; usuarios o pacientes en espera estructural por especialidad y tasa por 1.000 habitantes y tiempo medio de espera en este ámbito. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1475

7L/SIDI-0167-. Solicitud de información relativa a relación de lis-

tas de espera de consultas externas en el ámbito de la actuación del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja con detalle por: especialidad en los diferentes procesos; primeras consultas; segundas consultas o sucesivas; tiempo mínimo, medio y máximo de espera; número total de usuarios en lista de espera; tasas por 1.000 habitantes en cada una de las especialidades; usuarios o pacientes en espera estructural por especialidad y tasa por 1.000 habitantes y tiempo medio de espera en este ámbito. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1475

7L/SIDI-0168-. Solicitud de información relativa a número de médicos de atención primaria en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1476

7L/SIDI-0169-. Solicitud de información sobre copia del informe del arqueólogo director de las obras de excavación del "Acueducto romano" en el término de San Julián, de Las Ruedas de Ocón en el municipio de Ocón. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1477

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0163 - 0703417-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Solicitud de información relativa a copia del expediente número 14-7-3.05-0013/2008 sobre "Difusión e información de actuaciones de interés general de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del

Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del expediente n.º 14-7-3.05-0013/2008 sobre "Difusión e información de actuaciones de interés general de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Logroño, 27 de agosto de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0164 - 0703434-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Solicitud de información relativa a número de médicos pediatras en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la docu-

mentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de médicos pediatras en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja, con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008.

Logroño, 28 de agosto de 2008. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0165 - 0703435-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Solicitud de información relativa a copia del Plan de Reforma de Consultorios Locales en materia de atención sanitaria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Plan de Reforma de Consultorios Locales en materia de atención sanitaria.

Logroño, 28 de agosto de 2008. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0166 - 0703436-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Solicitud de información relativa a relación de listas de espera de procesos quirúrgicos en el ámbito de la actuación del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja con detalle por: especialidad en los diferentes procesos; tiempo mínimo, medio y máximo de espera; número total de usuarios en lista de espera; tasas por 1.000 habitantes en cada una de las especialidades; usuarios o pacientes en espera estructural por especialidad y tasa por 1.000 habitantes y tiempo medio de espera en este ámbito.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de listas de espera de procesos quirúrgicos en el ámbito de la actuación del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja con detalle por:

Especialidad en los diferentes procesos.
Tiempo mínimo, medio y máximo de espera.
Número total de usuarios en lista de espera.
Tasas por 1.000 habitantes en cada una de las especialidades.
Usuarios o pacientes en espera estructural por especialidad y tasa por 1.000 habitantes y tiempo medio de espera en este ámbito.

En las fechas indicadas, por especialidad, a fecha 31 de diciembre de 2007, 31 de marzo de 2008 y 30 de junio de 2008, conforme la metodología SISLE-SNS.

Logroño, 28 de agosto de 2008. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0167 - 0703437-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Solicitud de información relativa a relación de listas de espera de consultas externas en el ámbito de la actuación del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja con detalle por: especialidad en los diferentes procesos; primeras consultas; segundas consultas o sucesivas; tiempo mínimo, medio y máximo de espera; número total de usuarios en lista de espera; tasas por 1.000 habitantes en cada una de las especialidades; usuarios o pacientes en espera estructural por especialidad y tasa por 1.000 habitantes y tiempo medio de espera en este ámbito.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de listas de espera de consultas externas en el ámbito de la actuación del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja con detalle por:

Especialidad en los diferentes procesos.

Primeras consultas.

Segundas consultas o sucesivas.

Tiempo mínimo, medio y máximo de espera.

Número total de usuarios en lista de espera.

Tasas por 1.000 habitantes en cada una de las especialidades.

Usuarios o pacientes en espera estructural por especialidad y tasa por 1.000 habitantes y tiempo medio de espera en este ámbito.

En las fechas indicadas, por especialidad, a fecha 31 de diciembre de 2007, 31 de marzo de 2008 y 30 de junio de 2008, conforme la metodología SISLE-SNS.

Logroño, 28 de agosto de 2008. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0168 - 0703438-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Solicitud de información relativa a número de médicos de atención primaria en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada

uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de médicos de atención primaria en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008.

Logroño, 28 de agosto de 2008. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0169 - 0703469-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.11. Solicitud de información sobre copia del informe del arqueólogo director de las obras de excavación del "Acueducto romano" en el término de San Julián, de Las Ruedas de Ocón en el municipio de Ocón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia del informe del arqueólogo director de las obras de excavación del "Acueducto romano" en el término de San Julián, de Las Ruedas de Ocón en el municipio de Ocón, del que se dio cuenta en la reunión del Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja celebrada el pasa-

do 25 de junio de 2008.

Logroño, 1 de septiembre de 2008. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.